



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 753/13

AYUNTAMIENTO DE CILLÁN

ANUNCIO

Por parte del Excmo. Ayuntamiento de CILLÁN (Ávila), se solicita licencia ambiental, expediente nº 1/13, para una actividad destinada a BAR, situada en la Plaza de los Caños s/n de este término municipal.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 5/99, de 8 de abril, y, el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, puede ejercer el derecho a formular por escrito las alegaciones u observaciones que consideren oportunas ante este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

En Cillán, a 19 de febrero de 2013.

El Alcalde-Presidente, *José Martín Jiménez*.